

Asistencia Directa



2.538  
PERSONAS  
ASISTIDAS\*

46%  
Mujeres  
22%  
Hombres

32%  
NNA

Apoyo al Estado



6  
INSTITUCIONES  
APOYADAS



124  
FUNCIONARIOS  
CAPACITADOS

Apoyo a la Comunidad



709  
Personas de  
comunidades  
de acogida  
asistidas

## Contexto Local

- La provincia de Azuay cerró el mes de octubre con 10.688 casos confirmados de COVID-19 y 195 personas fallecidas. El cantón Cuenca continuó siendo el más afectado por la pandemia con 8.462 de los casos, observándose un incremento de más de mil casos con relación al mes anterior. Mientras la provincia de Cañar cerró el mes con un total de 2.153 casos confirmados de COVID-19 y un total de 83 personas fallecidas. El cantón más afectado de la provincia continuó siendo la capital, Azogues, con 1.055 casos en total.
- El comedor de la posada San Francisco ha entrado en funcionamiento a partir de mediados del mes de octubre, brindando asistencia alimentaria a población refugiada y migrante. La “Casa del Migrante” colabora con la asignación de turnos y todas las medidas de bioseguridad que se implementan y que han sido avaladas por el COE Cantonal.

## Respuesta

La entrega de **asistencia alimentaria** por primera vez en albergues y comedores alcanzó a 66 refugiados y migrantes nuevos, y el **servicio de alimentación** de manera recurrente benefició a 1.575 personas. La apertura del **comedor de la posada San Francisco**

contribuirá a fortalecer la asistencia alimentaria en Cuenca. Adicionalmente, se reporta que 657 refugiados y migrantes ingresaron por primera vez en programas de **asistencia alimentaria de larzo plazo**; ya entrega de 450 kits de alimentos distribuida a refugiados y migrantes en un 70%, y en un 30% a la comunidad de acogida. En lo que respecta al apoyo para el **acceso a vivienda**, 23 refugiados y migrantes fueron beneficiados de manera individual para costear el arriendo.

En relación a la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)**, se realizó la entrega de 219 **kits de higiene** que incluyen artículos de higiene personal como jabón, desodorante, toallas, de higiene dental como pasta y cepillo dental, e higiene femenina como toallas sanitarias. En cuanto a la provisión de **transferencias monetarias**, 468 refugiados y migrantes fueron asistidos con **efectivo multipropósito** de una sola entrega; 253 personas ingresaron por primera vez en programas de largo plazo; y 578 refugiados y migrantes se beneficiaron del programa de transferencias monetarias recurrentes. En materia de **salud**, el 30% de las unidades de vivienda para refugiados (RHU por sus siglas en inglés) donados e instalados en **cooperación entre**

## Cobertura y alcance territorial\*\*



Para mayor información: [R4V.info/Ecuador](http://R4V.info/Ecuador)

\* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | \*\* **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

**socios del GTRM, el Ministerio de Salud Pública y el ejército ecuatoriano** se encuentran en funcionamiento en el Hospital Vicente Corral Moscoso.

Las asistencias en **protección** se enfocaron principalmente en orientar sobre el **acceso al asilo y acceso a servicios migratorios** a 52 y 60 refugiados y migrantes respectivamente. Durante el mes de octubre, fue posible identificar a 487 refugiados y migrantes con **necesidades específicas de protección**, de los cuales el 75% fueron mujeres y NNA. Desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se continúa con **abordajes a personas en situación de calle**, mendicidad y, en particular, familias con menores de edad. Se realizaron 10 actividades de **protección comunitaria** en la Ciudadela Católica de Cuenca, implementando encuentros virtuales de lectura para niñas, niños y adolescentes.

En lo que respecta a **protección a la infancia**, 9 **NNA separados y no acompañados** fueron identificados y referidos a sistemas de protección y 24 fueron beneficiados de **apoyo psicosocial**. Además, en cuanto a **educación**, el mes de octubre registró un incremento en la distribución de **kits escolares y lúdicos**, alcanzando a 215 NNA divididos en dos grupos de edad, de 1 a 8 años, y de 9 a 17 años. Así también, se realizaron talleres sobre **"Prevención de embarazo en adolescentes"** en dos unidades educativas de la ciudad. Se organizó un taller sobre prevención a la **violencia basada en género** dirigido a 30 funcionarios a fin de **sensibilizar a la comunidad educativa**; entre las temáticas tratadas se abordó la identificación de privilegios, normas y comportamientos que naturalizan la violencia.

En lo que respecta a acciones de **integración socioeconómica** se organizó una **capacitación** sobre ventas y gestión de servicio al cliente y se gestionó un **convenio para integrar a refugiados y migrantes** en rutas de negocios, ferias y programas en la asociación **"Capia"**. Con la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay, se generó una cláusula que permitirá generar **certificaciones profesionales** a refugiados y migrantes.

## Brechas

Cierre de los **"Centros de Desarrollo Infantil"** del gobierno municipal, afectando a refugiados y migrantes en Cuenca. En muchos de los casos, las familias no tienen donde dejar a sus hijos menores de edad y se ven obligados a llevarlos consigo al trabajo, al empleo informal y a pedir en calle.

La virtualización de la educación impide que muchos NNA refugiados y migrantes accedan y permanezcan en el sistema educativo, al no contar con los recursos para acceder a internet ni contar con equipos tecnológicos. A pesar de que el Infocentro de la Casa del Migrante, proyecto del GAD municipal, está disponible, muchas familias no pueden acercarse hasta las instalaciones, tanto por la distancia como por no contar con medios económicos para costear el transporte.

Falta de acceso a los servicios que ofrece el cantón Cuenca a refugiados y migrantes en lugares remotos y en cantones aislados.

## Prioridades

Coordinar con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos un abordaje inter-agencial sobre las situaciones varias de: situación de calle, mendicidad, posible explotación laboral y/o riesgo de trabajo infantil, así como las consecuencias que dichas situaciones están acarreamando.

Fortalecer la socialización de la disponibilidad del Infocentro de la Casa del Migrante para los NNA que no tienen conectividad desde sus hogares.

Continuar con la formación a gestores comunitarios para que se conviertan en agentes de difusión de derechos para personas en movilidad humana, así como de alternativas de regularización.